

El Gobierno regional incrementa este año en un 12 % el presupuesto para atención a personas con enfermedad mental grave y duradera

La Comunidad atendió las necesidades sociales de 8.347 personas con enfermedad mental en 2017

- Se trata de un modelo comunitario y gratuito que ofrece apoyo psicosocial, laboral o residencial a estas personas
- Los usuarios de la Red de Atención Social son derivados por los Servicios de Salud Mental según sus necesidades

28 de enero de 2018.- La Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid atendió a 8.347 personas en 2017, lo que supone un incremento del 0,65 % respecto al año anterior.

Durante este año está previsto que esta red especializada de la Comunidad de Madrid, que cuenta con 6.214 plazas distribuidas en 204 centros y servicios de distinta tipología, llegue aún a más personas gracias al incremento presupuestario del 12 % destinado a este fin. El presupuesto para 2018 alcanza los 74 millones de euros, 8 millones más que en 2017.

El Gobierno regional desarrolla un modelo comunitario de atención gratuita, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, laboral o residencial que presentan las personas adultas con trastorno mental grave.

De esta manera, la Comunidad de Madrid busca favorecer la autonomía, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con trastorno mental grave y sus familias, en estrecha coordinación con los Servicios de Salud Mental.

Esta colaboración garantiza una atención socio-sanitaria integral, ya que son los Servicios de Salud Mental encargados de la atención clínica de cada paciente los que valoran las necesidades de apoyo de cada persona y determinan la derivación a los distintos centros y servicios de la Red de Atención Social.

De los 8.347 usuarios de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid durante el pasado año, 5.158 fueron hombres (62 %) y 3.189 mujeres (38 %), siendo la esquizofrenia la patología más prevalente, seguida del trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar.

Del conjunto de estas personas, 1.478 iniciaron su atención en los Centros de esta Red durante el año 2017, mientras que 940 dejaron de precisar apoyos comunitarios por la consecución de objetivos en autonomía e integración.

La Red de Atención Social a personas con enfermedad mental está distribuida a lo largo de todo el territorio de la Comunidad de Madrid, con 3.428 plazas (un 55 %) ubicadas en Madrid capital y otras 2.786 plazas (45 %) en el resto de la región.

Esta Red cuenta con centros y servicios de tipología muy diversa (centros de día, centros de rehabilitación psicosocial, centros de rehabilitación laboral, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en atención a personas sin hogar) en los que trabajan aproximadamente 1.300 profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, educadores, maestros de taller, personal administrativo, etc.).

CENTROS DE REHABILITACIÓN LABORAL

Una de las metas de esta Red, en colaboración con el Fondo Social Europeo, es favorecer el acceso al mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental. Para ello cuenta con 22 centros de rehabilitación laboral diseñados específicamente para mejorar la preparación en el desempeño de un empleo de aquellas personas que, a pesar de desenvolverse con cierta autonomía, necesitan adquirir o recuperar habilidades perdidas a causa de la enfermedad. Durante 2017, estos centros de rehabilitación laboral atendieron a 1.537 personas con enfermedad mental.

Asimismo, los centros de rehabilitación psicosocial prestaron atención a 2.256 usuarios; los centros de día, a 1.341; y los equipos de apoyo social comunitario, a 1.531 personas. Además, 1.100 personas se alojaron en residencias, 250 en pisos supervisados y 51 en pensiones. Otras 281 personas recibieron atención de los recursos especializados en personas sin hogar.

Otro de los ámbitos de actuación de esta Red es el apoyo a las familias, con asesoramiento individualizado y programas grupales que ofrecen información, psico-educación y formación en estrategias prácticas de manejo, comunicación y solución de problemas, así como apoyo al desarrollo de grupos de autoayuda y fomento del asociacionismo. De la misma manera, todos estos centros están permanentemente comprometidos en actividades de sensibilización y lucha contra el estigma social asociado a la enfermedad mental.